

Y mando a los Administradores Generales
principales, y particulares, de la expresada
Renta y fabricas, a los Caros de Ronda, y
todos los demas Ministros y empleados
en ellas, obedescan los autos y providen-
cias que para la mejor administra-
cion diere estas Dependencias de di-
cha Renta y fabrica el Relacionado D^{no} Ju-
an Sebastian Nery, y le den cuenta inme-
diatamente sin soltar Nos de todas las
Causas y aprehensiones que se hiciere
para que en su vista providencie lo opra-
tuno al mayor aumento de la citada
Renta y fabricas por Combenir asi al Real
servicio. Y de este Titulo se ha de tomar Ra-
zon en la Contaduria General del Pro-
vincia a que corresponde. Dada en D^{no}
Ydefonso a primero de Septiembre de mil
ochocientos tres = Juquel Cayetano So-
ler = Juan Antonio Escobar = Murcia

